

El Señor Sarampión o los imperativos sobre el cuerpo entre los chuj de San Mateo Ixtatán, Guatemala

*Ruth Piedrasanta Herrera**

La enfermedad no es únicamente un hecho biológico, una alteración del funcionamiento del organismo, manifestaciones o signos de anormalidad en el cuerpo. No es tampoco sólo una afección con una sintomatología específica con causas determinadas o por el contrario indefinidas. Más allá de eso, la enfermedad relaciona al individuo con los demás y delata la historia, la cultura y la sociedad donde tiene cabida.

La enfermedad como metáfora social ha sido una de las propuestas más estimulantes de Susan Sontag¹ y el peso de la historia en la enfermedad ha nutrido varios tomos acerca de la evolución histórica del concepto de enfermedad en sí, como de la básica relación médico-paciente, la cual obedece a la estructura de la sociedad, a la etapa histórica o a factores culturales entre otros (Pérez Tamayo 1988). También la antropología ha aportado elementos para entender la enfermedad al analizarla ligada a un sistema de prácticas y creencias particulares en el contexto de una cultura. De este modo la enfermedad si bien no abandona el sustento biológico, desde las ciencias humanas remite a múltiples claves que nos permiten un acercamiento, una comprensión más

rica y elaborada del fenómeno y una visión más próxima de sus manifestaciones en nuestra realidad.

Interpretación de la enfermedad

En el anterior sentido me parece útil recuperar algunas reflexiones planteadas por Marc Augé² hace más de 15 años en relación con las cosmovisiones americanas y africanas. Una primera sería que la enfermedad es a la vez la más individual y la más social de las cosas; una segunda es que la enfermedad tiene con frecuencia el valor y la significación de un llamado al orden social, que suscita él mismo una redefinición de la persona individual. La hipótesis que sustentaba las propuestas anteriores suponía como una misma,

[...] la lógica intelectual que dirige el ordenamiento de lo biológico y el ordenamiento de lo social que existe en cierto modo en una sociedad dada. Una sola rejilla de interpretación del mundo se aplica también al cuerpo individual y a las instituciones sociales, más exactamente si se trata de una misma lógica, es de ella misma de donde procede simultáneamente la constitución del cuerpo, la institución social, el uno y los otros.³

* Etnosocióloga, último año tesis doctorado. Nanterre.
ruthpiedrasanta@guate.net

1 *La enfermedad como metáfora, el sida como metáfora* (1977-1988).

2 Marc Augé y Claudine Herzlich (1983).

3 *Ibid.*: 35-37.

Estas propuestas, aunque no término a término o en forma directa, han tenido cabida en la discusión teórica sobre la enfermedad en la Mesoamérica indígena.

En efecto, el concepto de enfermedad en Mesoamérica ha sido abordado por la antropología cultural o médica desde tiempo atrás y desde la óptica de varios autores; en los varios textos producidos parece desprenderse una interpretación donde la enfermedad y el enfermo cobran características tales que permiten conferir a la individualidad un sentido más colectivo y menos personal, por un lado; por otro, también hay una construcción cultural distinta sobre el cuerpo, sus funciones, componentes y atributos.⁴ Es decir, se trata de otras concepciones del cuerpo y de otras percepciones del individuo, a los que se corresponden otras interpretaciones de la enfermedad. Por su parte, tenemos que, dentro de las distintas interpretaciones culturales mesoamericanas, los causales del mal pueden deberse a la ruptura del equilibrio (frío-caliente, debilidad-fuerza), a la transgresión de un tabú, a la brujería, a la pérdida de una entidad anímica, a la intrusión de un cuerpo, a la falta a una promesa o al castigo divino.⁵ Entender esta causalidad y las relaciones que implica nos permite aproximarnos a una lógica distinta del hecho biológico y del orden social habido en las diferentes culturas indígenas. Este orden social no escapa a la historia, a la historia particular de los pueblos y comunidades indígenas hasta hoy.

Sin embargo para poner en acción esta serie de elementos hasta ahora escritos, vale la pena traer a colación un caso concreto: la enfermedad denominada Señor Sarampión por los chuj de San Mateo Ixtatán. De antemano debe decirse que los chuj son uno de los grupos que integran el mosaico maya en Guatemala. Están situados principalmente en los municipios de San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y Nentón, en la parte fronteriza del noreste del departamento de Huehuetenango, en Guatemala, aunque también existen unas pocas comunidades en Chiapas. Aproximadamente suman 65 000 personas. Los chuj de San Mateo constituyen un poco menos de la mitad de ellos, es decir unos 30 000. Los *mateanos*, como también se autodenominan, viven en un municipio de 560 km², cuya geo-

grafía rugosa va desde las cimas de los Cuchumatanes en uno de sus puntos más altos, hasta sus estribaciones, el inicio de las llamadas tierras bajas mayas. Lingüísticamente se ubican en la rama *qanjob'aleana* del maya. En la región chuj hay numerosos vestigios arqueológicos sobre los cuales se ha trabajado poco. En la cabecera municipal donde se llevaron a cabo algunos estudios, se ha situado al conjunto de las edificaciones del Calvario, llamado Waxaklajunhe⁶ por los mateanos, al menos en el periodo Clásico;⁷ es decir, el pueblo de San Mateo lleva más de 1 500 años de existencia como un centro importante para los chuj. A esta longevidad también ha contribuido el hecho de que allí se encuentran varios yacimientos de sal. Este recurso constituyó un bien apreciado y escaso en una zona bastante alejada del mar, lo que permitió a sus habitantes cierta bonanza al convertirse en un punto obligado del comercio regional, desde la época prehispánica, y muy probablemente influyó en forjar su carácter defensivo.

Bastan estas líneas como un somero contexto de los chuj, para entender la interpretación de la enfermedad conocida como el Señor Sarampión. Para la descripción de la misma he utilizado algunos fragmentos de las pláticas con Mateo Carmelo,⁸ por ser las que mejor dan cuenta del fenómeno.

Más antes, cuando se enfermaban los niños, entonces mi abuelita confiaba mucho en el sarampión, lo respetaba mucho, mucho.

[Se cuidaba] de estar sileencio, no con voz alta, ni regañaba a los perros, no sacaba a las gallinas así a garrotazos, así golpeado, sino viendo cómo [no hacía ruido], con mucho cuidado. Ella mucho hablaba así, con voz baja. Peor si llegaba un bolo allí, no lo dejaba entrar. Porque si hay un bolo allí va a tocar algo o tal vez que el sarampión siente el olor del trago y tal vez se mueren los niños.

Era muy sagrado, no sé, como..., como gente delicada [sentido de irritable].

Decían que es una persona... decían los *ajchum*⁹ de que es una persona que pasa llevando ¿verdad?, así llevando las cuentas de la persona o bueno del niño que está enfermo. [Pasa] para sacar lo que piensa el papá. Es que se tienen que entregar cuentas, es como confe-

4 López Austin 1980, Zolla *et al.* 1988, Quezada 1989, Guiteras Holmes 1965, Anzures 1983.

5 Rubel 1967: 1989, Aguirre Beltrán 1963: 1986, Zolla *et al.* 1988.

6 Significa el numeral 18.

7 Navarrete 1979 y comunicación personal.

8 Un vivaz mateano que sobrepasa el medio siglo de vida.

9 *Ajchum* significa el Señor de los *chum* (semillas de la adivinación): se trata del adivino.

sarse, todo lo que uno piensa, en el entendimiento ¿verdad?

Por eso era muy sagrado y muy delicado. Es un señor, dice, hay que respetarlo; lo encienden una su candela, a él sino que a Dios no, sino que al Sarampión encienden su candela. Para contentarlo o sea que es algo así, a modo de que no... o sea, para que no muera el niño; el que está enfermo, si por eso pensaba venir.

Así cuentan los antepasados; ¡no le digo que así me cuentan! Dicen que el Señor Sarampión llega allí en la casa como observador o sea investigador. Mira lo que uno hace y quiere saber lo que uno debe, entonces por eso dice que uno tiene que confesarse a él. Es así, así se entiende. El tiene que exigir todo lo que uno piensa, todo lo que uno ha hecho, si ha robado, saber qué, si ha matado, hablado malas palabras, por eso quiere un silencio. [Se tiene que hacer eso] para que esté contento, para que no perjudique a la familia.

Cuando daba el sarampión, entonces mi abuelita ponía una camita allí contra el fuego; para mi familia, dice ella. Pero si pasaba una gallina, porque como nosotros tenemos costumbre de estar allí [dentro de la casa] y las gallinas se meten, o sea, un perro de que se pasa encima de repente –pobrecito también se va a morir, porque no respetan al señor, dice ella. Bueno inmediatamente entonces va allí donde rezaba ¿verdad?; entonces se pone allí arrodillada, a pedir perdón al Señor Sarampión para que no, no muera el niño, que no mueran su animal y montones de cosas así.

Por eso es que tal vez tiene razón el sacerdote; lo tomaban como dioses, porque allí no pedía perdón a Dios, sino al sarampión, ahí si lo dejaban a un lado a Dios...; solamente, directamente están pensando en el Sarampión; por eso, ¡saber cómo será eso! Pero sí cuando uno es muy respetuoso, pues no muere el niño; ora dice que si la gente se pelea estando allí el sarampión, se pelean el papá y la mamá, o sea la mujer con marido, entonces se muere el niño.

Aquí se dice que el sarampión es una persona. Es una persona directamente que muchos lo sueñan que es un hombre; es como un gringo algo así, un ladino [alguien de fuera]. Muchos dicen que el sarampión viene de España.

Así se presenta por medio del sueño pues de que sí es un señor, que gusta mucho de quedar. Hasta que tienen que confesarse directamente. Él dice que sí sana a un niño cuando ellos [su familia] se confiesen de todo lo que piensan..., no sólo es el error que uno ha cometido, muchas cosas..., todo tiene que entregar uno. Mi abuela contaba que el sarampión es de España igual que la tos ferina. El sarampión era un señor que viene de España y que va a cada nación y que se presenta

ante las autoridades [también] aquí en Guatemala, pero tiene que poner sello a sus papeles para salir, por eso es que mata muchas gentes o niños (Mateo Carmelo, San Mateo Ixtatán, 12 de junio de 1997).

Después de leer este texto, el aspecto más obvio, pero que no está por demás apuntar, es que se trata del mismo hecho biológico que constituye la enfermedad contagiosa y eruptiva que afecta por lo general en la niñez, y puede tener efectos secundarios severos e incluso, cuando hay complicaciones, puede resultar mortal. Una característica acusada de este padecimiento y de la cual deriva su carácter epidémico, es su alta capacidad de transmisión puesto que una persona susceptible puede ser contagiada al menor contacto con una persona que padezca la afección; sin embargo la interpretación de dicho mal difiere por motivos históricos y culturales.

Los chuj eran en la época colonial la referencia del grupo más lejano e insumiso al noroeste del Partido de Huehuetenango, al final de las montañas Cuchumatanes. En esta región montañosa se presentaron entre el siglo XVI y el XIX, de forma epidémica, infecciones traídas de ultramar.¹⁰ Entre éstas destacan las eruptivas, las cuales mermaron a la población nativa en Guatemala hasta reducirla a entre un 10% y un 18% de la población original, luego de más de un siglo de la conquista.

No por nada el destacado historiador Murdo McLeod¹¹ denomina “las tropas de asalto de la conquista” a las epidemias que ocasionaron en el Nuevo Mundo una profunda depresión demográfica. Por su parte Lovell, un especialista de esta zona, apunta:

Desde la época de la conquista hasta la conclusión del dominio español, los pueblos de los Cuchumatanes estuvieron sometidos a olas debilitantes de peste. Los índices de mortalidad variaron, pero siempre fueron altos. Entre 1520 y aproximadamente 1680, la población nativa disminuyó en más del 90%. De quizás 260 000 habitantes, se redujo a sólo 16 000. El colapso parece haber cedido a finales del siglo XVII, época cuando se manifiestan los primeros signos de recuperación demográfica. Sin embargo, varias fluctuaciones ocurridas en el transcurso del siglo XVII indican que los indígenas aún no habían creado anticuerpos efectivos contra enfermedades tales como la viruela y el tabardí-

10 Entre ellas figuran el sarampión, las paperas, la peste, la viruela y la tos ferina.

11 Murdo McLeod 1990.

llo. Sólo muy a finales de la época colonial aparecen señales de crecimiento demográfico constante en toda la región.¹²

Elementos de interpretación en el caso

De modo puntual se expondrán aquí algunos de los elementos de interpretación que sugiere la descripción del padecimiento llamado Señor Sarampión entre los mateanos; otros temas que pudieran derivarse de esta lectura —más orientados a los aspectos religiosos sobre la representación de la divinidad o a la comprensión de los rituales curativos— no serán abordados.

Sabemos ya que la sintomatología de este padecimiento refiere a una misma afección eruptiva que particularmente aqueja en la infancia, que posee carácter epidémico, y que desde hace cinco siglos viene afectando a todos los grupos humanos en el mundo. No obstante, la causalidad que le atribuyeron los chuj después de verse asolados por ésta y otras enfermedades, a raíz del contacto español, fue remitida al castigo divino.

El Señor Sarampión como una particular divinidad punitiva ostenta formas sincréticas. Se trata de una divinidad desde dentro y desde fuera a la vez, pues si bien sus rasgos físicos o el país de origen atribuido delatan su carácter foráneo, su comportamiento le vincula con el de otras divinidades locales de la tradición maya chuj. Dentro de esta tradición se considera que algunos dioses provocan enfermedades a modo de castigo o, como en este caso, se cre que se trata de un “ajuste de cuentas” por no haber cumplido algún imperativo moral o social. Este “ajuste” se lleva a cabo, más que con el individuo enfermo propiamente, con el grupo familiar del mismo, a fin de que se reconozcan y enmienden las faltas cometidas. Es decir, el Señor Sarampión ejerce un papel de fiscalizador social al igual que otras divinidades enfermantes, las cuales, si bien no siempre se aposentaban en la casa del enfermo, sí exigen les sea entregada una recapitulación o un balance de las acciones y pensamientos de los principales integrantes del grupo familiar. Las familias también acuden a los *aj chum* para que les auxilien a descubrir la falta y el responsable de la misma,

pues muchas veces el infractor no conoce su fallo. El *aj chum* también indica las acciones conducentes a la reparación de la falta, para de ese modo restaurar el orden social roto.

En contraste con otras divinidades punitivas, el Señor Sarampión se muestra sumamente quisquilloso e irascible; en ese sentido sus designios suelen resultar impredecibles, con la inconveniencia de que esta deidad tiene el poder de matar. Por esas razones el trato dispensado hacia ella reviste un carácter tan atento y cauteloso por parte de todos los miembros de la familia. No puede evitarse notar en este punto que los rasgos asociados a este dios, bien pueden reflejar a su vez la percepción tan desmesurada y arbitraria que la autoridad española les merecía a los chuj.

Por otra parte ese carácter mortal que a menudo revestía su presencia estuvo, al menos en los dos siglos precedentes, más centrado en los niños, las víctimas más vulnerables debido a su edad; en Mesoamérica, en las concepciones sobre el cuerpo, la edad es una condición que predispone a la enfermedad, pues se trata de un periodo donde la “debilidad”¹³ prevalece y por tanto la vulnerabilidad es mayor que en otras etapas de la vida. Cabe agregar que, en los primeros siglos luego de la conquista, este dios amenazante, incomprensivo y colérico, que con extrema frecuencia se cobraba con la vida, pudo haber sido menos selectivo con respecto a los grupos étnicos dada la carencia generalizada de defensas.

El Señor Sarampión, como sucede con otras divinidades, recibe la ofrenda de sus devotos. Por su gran importancia, cuando llegaba al hogar se le designaba un espacio específico de ritual en el interior de la vivienda. Se le trataba igual que al resto de las fuerzas y señores divinos: se le dispensaban velas y oraciones constantes. Las oraciones se extendían a lo largo de todo el día y muchas veces tomaban el tono de disculpas ante las numerosas perturbaciones cotidianas (*i.e.* paso de animales domésticos...) que podían desatar el mal humor del dios.

Dejando de lado lo que concierne a la divinidad y enfocando lo relativo a la concepción del individuo pueden advertirse al menos tres ideas básicas: una primera es que el cuerpo individual puede expresar

13 Debilidad-fortaleza constituyen un concepto diádico que aparece como explicativo de condiciones favorables o desfavorables para enfermar. Cuando se es anciano, o se poseen determinados nahuales, se es fuerte; por el contrario, menor edad es un factor que imprime debilidad.

12 George Lovell 1990.

los quebrantos de la salud colectiva familiar. Una segunda sería que dentro de la concepción de la corporalidad, los límites del cuerpo de una persona no se circunscriben a su cuerpo físico, sino que se extienden hacia cuerpos afines y familiares, como si se tratara de un solo conjunto. La tercera, en estrecha relación con la anterior, sugeriría que hay una cierta capacidad de comunicación entre cuerpos individuales ligados por el parentesco.

Esto puede inferirse ya que es en el cuerpo de la persona, o individuo enfermo, donde cobra lugar el arreglo de cuentas del entorno familiar; ni el proceso de enfermar, ni tampoco el de sanar, se reducen a un puro asunto personal: "... Él dice que sí sana a un niño cuando ellos [su familia] se confiesan de todo lo que piensan...; no sólo es el error que uno ha cometido: muchas cosas..., todo tiene que entregar uno".

Este mismo comportamiento de responsabilidad compartida se despliega ante la aparición de otras enfermedades, en donde se concede a algunos miembros del entorno familiar una cierta capacidad enfermante.

Se puede suponer también una lógica donde la idea del individuo no se refiere sólo al cuerpo de la persona en sí. Aquí los límites de la corporalidad parecen ser más extensos, pueden ir más allá del individuo mismo y anclar en el núcleo familiar, ya que la confesión pormenorizada, el silencio o el extremo cuidado para que ese dios "esté contento, y no perjudique a la familia", son exigidos a los parientes; aunque el enfermo sea una persona, es la familia quien comete la falta y quien con la muerte del enfermo resulta perjudicada. Podría de ello derivarse la idea que algo comunica y permea los cuerpos emparentados entre sí, pues si bien un adulto puede ser el infractor, el mal se manifiesta en los hijos como la parte más vulnerable de la familia.

En resumen este padecimiento nos muestra una forma de interpretación de la enfermedad, así como un concepto particular del cuerpo donde el grupo familiar cobra un peso específico en la concepción de corporalidad; igualmente permite ver cómo se ejercen los imperativos sociales sobre el cuerpo que enferma bajo la presencia de un dios castigador, mortal y foráneo; y cómo metafóricamente pudieron haber sido percibidas por los pueblos de los Cuchumatanes, las epidemias y el férreo control social que trajo consigo el dominio español.

Conclusiones

La interpretación por los chuj del Señor Sarampión ofrece un proceso de analogación de un padecimiento, desconocido para la población nativa, que resultaba no sólo amenazador sino mortal. Ese padecimiento, junto con otras enfermedades, eruptivas o no, como la tos ferina, aparecen con el contacto español y causaron gran calamidad por la falta de defensas desarrolladas. Quizás por la magnitud de los estragos, los chuj pusieron a funcionar su dispositivo de creencias para analogar este nuevo padecimiento y remitirlo a sus conceptos del cuerpo y la enfermedad, de modo que quedara integrado a los elementos analíticos de su sistema médico y con ello ofrecer no sólo explicación de tipo nosológico, sino sobre todo sugerir una acción a seguir que tuviera incidencia real y simbólica en la curación del mal. *

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo 1963 - *Medicina y magia, el proceso de aculturación en la estructura colonial*. INI, México.
1986 - *Antropología Médica*. Ediciones de la Casa Chata, CIESAS y SEP, México.
- Anzures, María del Carmen 1983 - *La medicina tradicional en México: proceso histórico, sincretismos y conflictos*. IIA-UNAM, México.
- Augé, Marc y Claudine Herzlich 1983 - *Le sens du mal: Anthropologie, histoire, sociologie de la maladie*. Éditions des archives contemporaines, Paris.
- Guiteras Holmes, Calixta 1965 - *Los peligros del alma, visión del mundo de un tzotzil*. Fondo de Cultura Económica, México.
- López Austin, Alfredo 1980 - *Cuerpo humano e ideología: las concepciones de los antiguos nahuas* (I). IIA-UNAM, México.
- Lovell, George 1990 - *Conquista y cambio cultural: La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*. CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, Guatemala.
- McLeod, Murdo 1990 - *Historia socioeconómica de la América Central Española, 1520-1720*. Biblioteca Centroamericana de Ciencias Sociales y Editorial Piedra Santa, Guatemala.
- Navarrete, Carlos 1979 - *Las esculturas de Chaculá, Huehuetenango, Guatemala. Serie Antropológicas 31*. IIA-UNAM, México.
- Pérez Tamayo, Ruy 1985 - *Enfermedades viejas y enfermedades nuevas*. Siglo XXI, México.
1988 - *El concepto de enfermedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Quezada, Noemí 1989 - *Enfermedad y maleficio*. IIA-UNAM, México.
- Rubel, Arthur, O'Neill y Collado 1989 - *Susto: una enfermedad popular*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Sontag Susan 1977 - *Illness as Metaphore*. Farrar, Strauss and Giroux, Nueva York.
- Zolla, Carlos, Virginia Mellado et al. 1988 - *Medicina tradicional y enfermedad*. CIESAS, México.